

CONVOCA

Al personal académico en sus diferentes modalidades de las Unidades UPN en la Ciudad de México y en las entidades federativas, a presentar

PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

que respondan a los siguientes temas:

1. Estudios diagnósticos sobre acoso sexual y hostigamiento en las Unidades UPN.
2. Prevención, atención, investigación e intervención de la violencia de género en las Unidades UPN.
3. Transversalización de la perspectiva de género en los procesos de formación en las Unidades UPN.

OBJETIVO

Promover y apoyar la investigación de este campo de conocimiento, que dé lugar a diagnósticos, investigaciones, proyectos de formación, intervención u otros estudios, que permitan el reconocimiento de la problemática y su atención dentro de la Universidad Pedagógica Nacional.

BASES

PRIMERA. Las propuestas deberán ser presentadas por personal académico de la Universidad Pedagógica Nacional. Se aceptarán postulaciones preferentemente colectivas.

SEGUNDA. Las propuestas deberán contener al menos:

- **Título de la propuesta.**
- **Palabras clave (3)**
- **Área o disciplina**
- **Objetivo general y objetivos particulares.**
- **Breve descripción de la propuesta, indicando la metodología que se aplicará.**
- **Resultados esperados: especificación de los productos a entregar.**
- **Impactos: Especificación de los impactos potenciales esperados de su proyecto.**
- **Cronograma de actividades, el cual deberá contener una proyección de inversión estrechamente relacionada con los productos comprometidos.**
- **Podrá presentarse en extensión y formato libre.**
- **Carta compromiso de concluir el proyecto en el tiempo especificado.**

TERCERA. Las propuestas se recibirán vía correo electrónico a s.academica@upn.mx

CUARTA. Se requiere nombre completo del responsable técnico; Categoría (ejemplo Prof. Titular "C" de Tiempo Completo, etc.); Área Académica o Unidad de Adscripción; Precisar que la propuesta que presenta, o una variante de la misma, no ha tenido o tiene financiamiento de algún programa u otra convocatoria.

QUINTA. La fechas y periodos de la convocatoria son:

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la convocatoria	8 de marzo de 2021
Recepción de propuestas	Hasta el 1 de abril
Periodo de evaluación	Del 5 al 18 de abril
Publicación de resultados	20 de abril
Presentación de resultados de investigación	13 de diciembre

SEXTA. Para garantizar la transparencia de la evaluación, el comité evaluador estará integrado por pares académicos externos.

SEPTIMA. Se otorgará apoyo económico conforme a la suficiencia presupuestal.

OCTAVA. No habrá prórroga en la recepción de documentos y propuestas.

NOVENA. Todas las situaciones no previstas serán resueltas por la Secretaría Académica. Los resultados son inapelables.

MÁS INFORMACIÓN

Para aclaración de dudas, favor de escribir al correo: s.academica@upn.mx